

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Populismo universitario

POR JOSÉ COCA PRADOS

«En España es inviable, con los 17 modelos educativos actuales, realizar una prueba de EBAU común a todo el Estado, ya que los alumnos no han cursado los mismos programas. Si a esta dificultad se añade el empleo de lenguas locales, es imposible llegar a consensos de mínimos. ¿Cómo se puede hacer un examen común de Historia, si en cada comunidad se estudia una Historia diferente? La única forma es que cada universidad establezca evaluaciones específicas del currículum del estudiante, de acuerdo con la carrera que pretende realizar»

EMIGRARON los vencejos, llegaron los «pájaros de invierno» al nuevo curso, y quedó atrás un verano en el que los temas académicos están de vacaciones. Sin embargo, este año ha sido una excepción. El prestigioso periodista, escritor y académico de la RAE, Arturo Pérez Reverte, publicó un artículo: «Ahora somos un país de genios» ('XL Semanal' de ABC, 14 de agosto de 2022), en el que comenta que en el examen de Selectividad (EBAU) el porcentaje de aprobados en todas las autonomías supera el 95 por ciento, y cómo los sucesivos ministerios han ido destrozando la educación en España. No parece que haya habido reacción alguna del mundo académico, aunque sí del sector político, no tanto para rebatir al Sr. Reverte, sino para azotar al mensajero, como se hacía en la Edad Media. Las palabras descalificatorias son lo habitual en un país que «desprecia cuanto ignora», y quizás por eso el escritor respondía de forma escueta: «Cerebro mucho que le escueza, por la parte que le toca. Para eso lo escribí y a gente como usted me refiero». Para todo alumno o profesor con experiencia, el artículo del Sr. Reverte merece una reflexión serena, en ausencia de componentes políticos o ideológicos.

Cada vez son menos quienes sobrevivieron al tiempo y experimentaron los exámenes de Estado. La primera Ley de Educación se promulgó durante la Guerra Civil, en 1938. Se iniciaba el bachillerato a los diez años, con un examen de ingreso (un dictado y un problema) y al cabo de siete años se hacía un examen de Estado, con un tribunal formado por profesores universitarios, como requisito para acceder a la universidad. En el año 1953 el ministro de Educación, Ruiz-Jiménez, estableció un nuevo plan de estudios en el que el bachillerato se dividía en: elemental (4 primeros cursos) y superior (los 2 últimos cursos). Al final de cada etapa había un examen de reválida, que había que aprobar para pasar a la siguiente etapa. El último curso de bachillerato se denominaba Preuniversitario (Preu), y al final había que realizar un examen en la universidad.

Desde 1970 ha habido un sinfín de reformas del bachillerato, que han consistido en sustituir la etapa escolar y de bachillerato elemental por la Educación General Básica (EGB), eliminándose las reválidas. La siguiente reforma fue la del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), equivalente al bachillerato superior. Se sustituyó el Preu por un Curso de Orientación Universitaria (COU), seguido por las Pruebas de acceso a la Universidad (PAU) o Selectividad, que han ido cambiando de nombre. En 2013 se promulgó la ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), que establece un marco común de las enseñanzas, dejando su organización a las comunidades autónomas. La última ley conocida con las siglas Lomloe es una modificación de la anterior, promulgada en 2020 y su contenido en 2022. Como alumno



NIETO

y profesor en tribunales, he tenido la experiencia de reválidas y selectividades y la casuística daría para escribir un libro. Muchos alumnos fracasaron en esas pruebas porque no habían cubierto el programa de alguna asignatura, debido a la indolencia o baja laboral de algún profesor, y a veces por el nerviosismo de los propios alumnos. ¡Cuántos alumnos brillantes se jugaron su futuro en aquellas pruebas! Para encubrir fracasos y responsabilidades se ha llegado al «aprobado casi general» en la selectividad y «que nadie quede atrás», como señalaba el Sr. Reverte. Sin embargo, se llega a situaciones absurdas: comunidades con excelentes alumnos y profesores exigentes, que están en los primeros puestos del informe PISA, no pueden acceder a determinados estudios en su universidad porque alumnos de otras comunidades les superan en nota, debido a que las calificaciones fueron infladas en sus centros de bachillerato.

Ante la inutilidad de la prueba actual de acceso y los agravios comparativos que ocasiona, ¿no debería plantearse un nuevo sistema de acceso a la universidad? En esencia, cada país tiene su propio sistema y no es fácil adoptar un modelo, ya que suelen estar vinculados a la orientación de la enseñanza secundaria y a la idiosincrasia y ética de cada país. En algunos se realiza un examen oral o escrito, si bien el fracaso, como en China, puede conducir al suicidio de algún alumno. En otros países (Estados Unidos y Gran Bretaña) se van abandonando este tipo de exámenes alea-

torios y la selección se realiza basándose en el 'currículum vitae' del alumno (con sus calificaciones de bachillerato), cartas de recomendación o referencia de determinados profesores (señalando las cualidades y capacidad del alumno) y en actividades extraescolares (idiomas, informática...). La selección se realiza por la propia universidad y puede complementarse con entrevistas individuales con profesores de los estudios a realizar. Un sistema que ya se ha puesto en práctica en varias universidades privadas españolas. A lo largo de los estudios, la competitividad es constante. En Gran Bretaña hay pruebas de evaluación para el paso de la enseñanza primaria a la secundaria, a las que los alumnos dedican grandes esfuerzos fuera de las horas lectivas, renunciando incluso a los periodos de vacaciones. Es una práctica común de los hijos de emigrantes, que desean ascender en la escala social a través de sus estudios.

Con independencia del sistema de acceso, no es fácil realizar estudios universitarios en muchos países. En universidades de prestigio, como Oxford o Cambridge, suele admitirse a un estudiante por cada 20 solicitantes, relación que puede ser más drástica en universidades de Estados Unidos, como Harvard, Washington o MIT. Y la universidad tiene un elevado coste. En Gran Bretaña, como mínimo unas 9.000 libras (10.000 euros) por curso, a lo que hay que añadir los gastos de residencia y alimentación, con lo que se duplica dicha cifra, aún mayor en universidades americanas. En España es inviable, con los 17 modelos educativos actuales, realizar una prueba de EBAU común a todo el Estado (Examen de Estado), ya que los alumnos no han cursado los mismos programas. Si a esta dificultad se añade el empleo de lenguas locales, es imposible llegar a consensos de mínimos. ¿Cómo se puede hacer un examen común de Historia, si en cada comunidad se estudia una Historia diferente? La única forma es que cada universidad establezca evaluaciones específicas del currículum del estudiante, de acuerdo con la carrera que pretende realizar. La corruptela de las calificaciones al alza en los centros, con vistas a la EBAU, podría corregirse mediante programas estadísticos y con una base de datos de las calificaciones de los centros.

En los países avanzados, Ciencia y Tecnología son cruciales para su desarrollo económico y de ahí que sus universidades promuevan un nivel de excelencia en su capital humano: profesores y alumnos. En España, los modelos educativos tienden a ser más populistas que competitivos, fomentando el mínimo esfuerzo, para que los alumnos no se estresen. El resultado es un elevado número de titulados universitario, a veces con escasa formación y que el mercado laboral no puede absorber. En el desarrollo de los programas educativos deberían participar representantes de academias, universidades, centros de bachillerato y de la sociedad civil, en general. Parodiando el dicho, que se aplica en muchos ámbitos: «La educación es demasiado importante para dejarla únicamente en manos de los políticos» (...que, en general, no envían a sus hijos a los centros públicos y evitan las lenguas locales a través de los colegios internacionales).

José Coca Prados

es catedrático emérito de Ingeniería Química